

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL DÍA
6 DE MAYO DE 2015**

CONCEJALES PRESENTES :
D. Fernando Alzón Aldave
Dña. Elena Aizpuru Zubizarreta
D. César Echeverri Tapia

SECRETARIA :
Mª Teresa Iribarren Iturria

En Luzaide/Valcarlos , y en su Casa Consistorial , a seis de mayo de dos mil quince. Siendo las veinte horas y treinta minutos , se reúne la Corporación Municipal, con la presencia de los Concejales que al margen se reseñan, en sesión extraordinaria urgente , bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando Alzón Aldave y asistidos por la Secretaria Mª Teresa Iribarren Iturria, que certifica.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, y una vez comprobado el quorum de asistencia necesario para ser iniciada se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

1.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DEL ASUNTO A TRATAR.

La secretaria informa de la situación que ha motivado la urgencia de la convocatoria de la presente sesión :

En anterior sesión plenaria de carácter extraordinario celebrada el día 27 de abril de 2015 se realizó el sorteo público de los nueve miembros de la Mesa Electoral para la Elecciones Autonómicas del día 24 de mayo , Presidente , Vocal 1º y Vocal 2º, con los respectivos dos suplentes de cada uno.

Notificados los nombramientos a los nueve censados que resultaron elegidos en el sorteo público de 27 de abril de 2015, disponían del plazo de siete días para presentar alegaciones ante la Junta Electoral de Aoiz.

Tanto la Vocal 2º Dña. Ana María Muñoz Arrosagaray como su 1er y 2º suplentes, D. Juan Fco. Arricaberri Camino y D. Ramón Arrosagaray Etchepare han presentado alegaciones en plazo, que han sido admitidas por

la Junta Electoral de Aoiz, los dos primeros por mayores de 65 años (se incluyen en el sorteo los censados hasta 70 años de edad, pero entre 65 y 70 años el cargo no es obligatorio y se puede renunciar al mismo), y el tercer sorteado por viaje al extranjero en la fecha de las elecciones.

Al resultar excusados de sus cargos la Vocal 2º y sus dos suplentes, la Junta Electoral de Aoiz ha indicado que no se puede nombrar a los restantes suplentes, sino es necesario nuevo sorteo público por el Pleno municipal para elegir nuevo Vocal 2º y dos suplentes.

La nombrada vocal 2º y el 1er suplente ya presentaron sus alegaciones la semana pasada acreditando su edad, y fueron resueltas y notificadas positivamente el día 30 de abril. En el día de la fecha 6 de mayo de 2015 ha resuelto y notificado la Junta Electoral la resolución admitiendo la excusa presentada por el 2º suplente D. Ramón Arrosagaray Etchepare, quien presentó su alegación en plazo ayer 5 de mayo.

Por el debido cumplimiento de los plazos para notificar el resultado del nuevo sorteo público y abrir el plazo de alegaciones pertinente, la Junta Electoral ha expresado la necesidad de proceder al nuevo sorteo público de forma inmediata a la resolución de admisión de la alegación planteada por el 2º suplente.

Notificada por la Junta Electoral de Aoiz a última hora de la mañana de hoy 6 de mayo de 2015 la resolución de admisión de la alegación presentada por el 2º suplente D. Ramón Arrosagaray, se ha convocado en la misma fecha sesión extraordinaria urgente para resolver el único punto de nuevo sorteo público para elección de nuevo Vocal 2º y sus dos suplentes en la Mesa Electoral de la Elecciones Autonómicas del día 24 de mayo.

Explicada e informada la motivación de la urgencia, los Sres. Corporativos aprueban por unanimidad de los presentes , en número de tres , la urgencia del asunto a tratar.

2.- NUEVO SORTEO PÚBLICO PARA ELECCIÓN DEL VOCAL 2º Y SUS SUPLENTE DE LA MESA ELECTORAL EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES AUTONÓMICAS AL PARLAMENTO DE NAVARRA DEL DÍA 24 DE MAYO DE 2015, AL HABER ADMITIDO LA JUNTA ELECTORAL DE AOIZ LAS ALEGACIONES PRESENTADAS POR LA VOCAL 2º Y SUS DOS SUPLENTE QUE RESULTARON NOMBRADOS EN EL ANTERIOR SORTEO PÚBLICO CELEBRADO POR EL PLENO EN SESIÓN DE 27 DE ABRIL DE 2015 .

Con el quórum legal preceptivo se procede al nuevo sorteo de los miembros de la Mesa Electoral , Vocal 2º y sus dos suplentes, para las próximas Elecciones Autonómicas que se celebrarán el día 24 de Mayo de 2015.

El nuevo resultado es el siguiente :

2º Vocal : Mikel Macías Iribarren

Suplentes :

1er Suplente del Vocal 2º : Miguel Granada Camino

2º Suplente del Vocal 2º : Santiago Garriz Luro

Y no habiendo más asuntos que tratar , siendo las veinte horas y cuarenta minutos , se levanta la sesión , de la que se extiende la presente acta , que certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE

LA SECRETARIA